

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27100** *ÁRIDOS SEVILLANOS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 137/2010, dimanante de autos número 105/10, a instancia de Juan Antonio Peña García contra Áridos Sevillanos S.L. en la que con fecha 11 de julio de 2011 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Áridos Sevillanos, S.L. con Cif B41429598 en situación de Insolvencia por importe de 21.217,91 euros euros de principal, más la cantidad de 1.273,07 euros euros presupuestados para intereses y otros 2.121,79 euros para costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 11 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110056864-1